Tuluá – Valle del Cauca, **08 de julio de 2026**

Señor(a)
OSCAR ALEJANDRO GARCÍA TRUJILLO
Personero Municipal.

Asunto: PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES.

CATALINA ARENAS BETANCUR, mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.045.046.209 de manera respetuosa y conforme a su solicitud, dirijo a usted propuesta de prestación de servicios y de apoyo a la gestión para desarrollar el objeto denominado por su entidad como "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN DEL DESPACHO DEL SR. PERSONERO MUNICIPAL".

VALOR: Se cuenta con un presupuesto por valor de **ONCE MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($11.098.500)**

PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será hasta el **TREINTA (30) DE OCTUBRE DE 2026** contados desde la suscripción del acta de inicio.

Mi propuesta se deriva de la capacidad y compromiso acreditado para desarrollar las funciones y/o actividades desempeñadas. En razón de ello, considero que me encuentro capacitada para desarrollar las actividades inherentes al objeto contractual, las cuales según la solicitud de propuesta son las siguientes

No.	ACTIVIDADES
01	Apoyar la digitalización de documentos conforme a lineamientos internos y hacer entrega digital al secretario de la entidad para su conservación en bases de datos digitales.
02	Apoyar la clasificación, seguimiento y elaborar borradores de respuesta en términos de las PQRS, previa revisión y visto bueno del Personero o funcionario competente.
03	Apoyar la radicación de documentos físicos y electrónicos, así como el envío de las comunicaciones oficiales del despacho, incluyendo las comunicaciones y actuaciones de trámite relacionadas con los procesos disciplinarios que cursen en segunda instancia.
04	Apoyar el control y seguimiento de términos procesales, bajo instrucciones del funcionario competente.
05	Apoyar la organización y foliación de expedientes disciplinarios que lleguen al despacho de segunda instancia.
06	Apoyar la digitalización y conformación de expedientes físicos y electrónicos de los procesos disciplinarios que lleguen al despacho de segunda instancia.
07	Las demás que le sean asignadas por el Supervisor del contrato y/o Personero del Municipio de Tuluá, relacionadas con el objeto contractual.

Con la presente propuesta me permito anexar los siguientes documentos:

1. Propuesta de servicios
2. Hoja de Vida Formato Función Pública
3. Fotocopia de Cédula de Ciudadanía
4. Tarjeta Profesional (Si aplica)
5. Fotocopia de Libreta Militar (Si aplica)
6. Copia de certificados laborales
7. Copia de certificados académicos
8. Declaración de bienes y rentas y registro de conflicto de intereses (Ley 2013 de 2019)

9. Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría)
10. Certificado de Responsabilidad Fiscal (Contraloría)
11. Certificado de Antecedentes Judiciales (Policía Nacional)
12. Registro Nacional de Medidas Correctivas (Policía Nacional)
13. Formato de autorización de consulta inhabilidades por delitos sexuales
14. Certificado de inhabilidades por Delitos Sexuales (Policía Nacional)
15. Certificado de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM
16. Certificado de vigencia tarjeta profesional (Si aplica)
17. Certificado de antecedentes disciplinarios profesionales (Si aplica)
18. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades (SIGEP)
19. Certificado de afiliación a salud y pensión
20. RUT
21. Certificación bancaria (Si aplica)
22. Certificado médico laboral (ocupacional).
23. Certificado del curso de integridad (Función Pública).

Quedo atenta a su requerimiento, con el ánimo de formar parte de su valioso grupo de trabajo.

Atentamente;

CATALINA ARENAS B.

CATALINA ARENAS BETANCUR
cédula de ciudadanía No. 1.045.046.209.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Arenas	Betancur	Catalina

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1045046209	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 06 MES 11 AÑO 1985

PAÍS COLOMBIA

DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO TÁMESIS

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 60A 11 40

PAÍS COLOMBIA DEPTO VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO CALI

TELÉFONO EMAIL nikytafucsia@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2002

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	3	X		TECNICA PROFESIONAL EN TOPOGRAFIA FORENSE	05	2015	

3 EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
Función Pública	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	20	X		Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción	01	2026

4 IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: PERSONERIA DE TULUA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO: TULUÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 3188030610	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	06	Mes	05	Año	2025	Día	30	Mes	10	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL: OTRO	DEPENDENCIA: AREA DE DERECHOS HUMANOS					DIRECCIÓN: CARRERA 33 21 4 BARRIO ALVERNIA						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: PERSONERIA DE VENECIA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: VENECIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 8490609	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	02	Mes	02	Año	2022	Día	21	Mes	09	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL: AUXILIAR - SECRETARIA	DEPENDENCIA: DESPACHO PERSONERIA MUNICIPAL					DIRECCIÓN: CALLE 50 51 null 20						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD RAMA JUDICIAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5658500	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	11	*Mes*	01	*Año* 2005	*Día*	16	*Mes*	12	*Año*	2005	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARCHIVO Y OTROS	*DEPENDENCIA* JUZGADOS DE MEDELLIN Y TURBO					*DIRECCIÓN* CALLE 12 7 null 65 palacio de justicia						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

_____

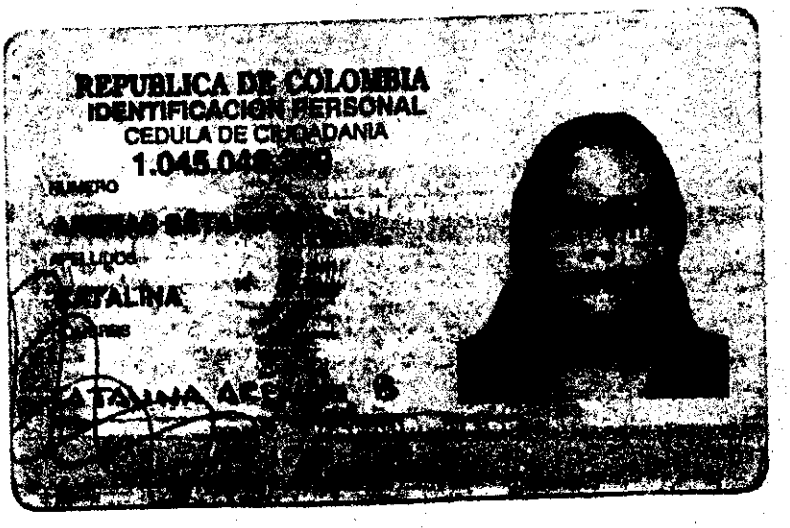
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

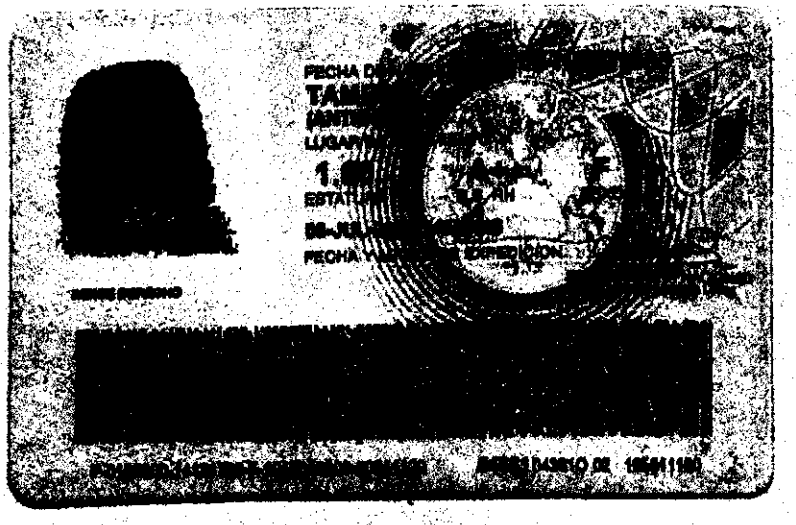
9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

_____ _____

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*





Powered by CamScanner

República de Colombia

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Nombre CATALINA ARENAS BETANCUR

Cedula **1.045.046.209**

Licencia Profesional No **01-20667**

De fecha **10/12/2020**

TECNICO PROFESIONAL EN TOPOGRAFIA FORENSE

DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS



Presidente

R 02-1066

Escaneado con CamScanner



Escaneado con CamScanner

100-7.259

LA SUSCRITA PERSONERA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA DE LA CONDUCTA OFICIAL

C E R T I F I C A

Que la señora **CATALINA ARENAS BETANCUR,** identificada con la cédula de ciudadania No. **1.045.046.209**, estuvo vinculada a esta entidad por medio del siguiente contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión:

"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA PERSONERÍA DELEGADA PARA LOS DD HH Y DIH EN LAS VISITAS DE GARANTÍA DE DERECHOS EN EL SECTOR SALUD, SERVICIOS PÚBLICOS Y POBLACIÓN VULNERABLE; JORNADAS DESCENTRALIZADAS, Y DAR TRÁMITE OPORTUNO A PQRSD.".

CONTRATO No.	FECHA-DURACION	AÑO	VALOR DEL CONTRATO	ESTADO
100-7.3.30	06 de mayo hasta 30 de Octubre	2025	**$15.855.000**	Terminado

Que con el contrato en mención viene realizando las siguientes actividades:

1- Apoyar la realización de visitas de garantía de derechos, en las IPS, EPS, farmacias, puestos de salud y demás entidades que brinden atención en salud en el municipio de Tuluá.
2- Apoyar las jornadas descentralizadas, salidas de campo y/o visitas oculares para verificación de derechos de población vulnerable.
3- Apoyar las visitas de garantia de derechos ante las empresas de servicios públicos domiciliarios.
4- Apoyar la proyección de Acciones constitucionales, Derechos de Petición, solicitudes de información, consulta, y demás tramites de gestión que se requieran para la atención de los usuarios, dando trámite oportuno y dentro de los tiempos establecidos, manteniendo al día el sistema de atención PQRSD en Defensa y Promoción de los Derechos Humanos de la población vulnerable.
5- Las demás que le sean asignados por el supervisor y/o el Personero Municipal de acuerdo con el objeto contractual.

Para constancia de lo anterior, se firma el documento el día (13) de noviembre de 2025.

DIANA MARCELA GUTIERREZ BURGOS
Personera Delegada para la Vigilancia de la Conducta Oficial

Personería
de Venecia

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE VENECIA ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que la señora, **CATALINA ARENAS BETANCUR**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.045.046.209 de Támesis (Antioquia) laboró en la Personería Municipal de Venecia Antioquia, **desde el 02 de febrero de 2022 hasta el 21 de septiembre de 2023**, fue nombrada en provisionalidad en el cargo de secretaria código 440 - grado 01, bajo la Resolución No. 100-11-010, *"Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad para la Personería Municipal de Venecia" (01 de febrero de 2022)*

Las funciones del cargo que desempeñó consisten en:

1. Llevar y mantener actualizados los registros de carácter administrativo y financiero y responder por la exactitud de los mismos.
2. Recibir, distribuir y controlar los documentos y la correspondencia de la Personería, conforme los lineamientos establecidos en la Ley Nacional de Archivo.
3. Proyectar las comunicaciones, documentos e informes relacionados con los asuntos de competencia de la Personería, con la calidad y oportunidad requerida.
4. Apoyar los procesos de comunicación y notificación de las comunicaciones emitidas por la Personería con la oportunidad requerida.
5. Organizar y digitalizar la documentación e información de la Personería, de acuerdo con las instrucciones impartidas por el jefe inmediato.
6. Brindar orientación y atención a los usuarios internos y externos de manera personal o telefónica sobre los diferentes servicios que presta la Personería en forma oportuna y cálida.
7. Efectuar el control periódico de los elementos de consumo de conformidad con las necesidades del área.

Personería
de Venecia

8. Desempeñar funciones de oficina y de asistencia administrativa encaminadas a facilitar el desarrollo y ejecución de las actividades de la Personería, de acuerdo a los lineamientos y orientaciones del jefe inmediato.
9. Ejecutar las actividades de apoyo y procesos operativos y logísticos de conformidad con las instrucciones impartidas por el jefe inmediato.
10. Llevar en forma sistematizada y organizada la agenda de los compromisos y eventos del jefe inmediato e informar diariamente sobre las actividades programadas con oportunidad.
11. Efectuar diligencias externas cuando las necesidades del servicio lo requieran, conforme a los lineamientos establecidos por la Personería.
12. Aportar, apoyar y ejecutar actividades tendientes al cumplimiento de las acciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST.
13. Realizar el proceso de revisión constante del correo electrónico de la entidad dando trámite a las diferentes solicites de los usuarios y demás entidades públicas y privadas.
14. Apoyar el proceso de publicación y notificación de los diferentes actos emitidos por la Personería Municipal en los medios destinados para tal fin.

La presente se expide a solicitud de la interesada, el día doce (12) de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

ANDRÉS FELIPE LÓPEZ PINO
Personero Municipal de Venecia Antioquia

EL SUSCRITO JUEZ DEL JUZGADO VEINTISIETE PENAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN, A PETICION VERBAL DE LA INTERESADA,

CERTIFICA:

Que la señorita CATALINA ARENAS BETANCUR, identificada con la C. de C. Nro. 1045046209 de Tamesis (Antioquia), egresada de la Escuela Superior de Criminología de Medellín, realizó sus prácticas en este Juzgado durante el año 2005, elaborando fichas de los procesos a remitir a los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de esta ciudad, manejó el archivo y radicó procesos y tutelas manualmente y en el sistema.

Medellín, septiembre 04 de 2006

MARCELINO ISAZA ARANGO
Secretario

22

1 45 16

La República de Colombia

y en su nombre

Instituto Agrícola Támesis

Támesis - Antioquia

Aprobado por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 004965 del 30 de Octubre de 1.990 y 1002 del 19 de Agosto de 1.997

Confiere a:

Arenas Betancur Catalina

Identificado (a) con T. I. No. 851106-58595 de Támesis

El Título de:

Bachiller Agropecuario

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes.

Rector (a)

Secretario (a)

Inscrito en el acta de Grado No. 01

Folio No. 28 Numeral 200203 Libro No. I

Dado en Támesis el 29 de noviembre de 2002.

17 25
46

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
INSTITUTO AGRÍCOLA TAMESIS

Resolución de aprobación Nº 004965 de octubre 30 de 1990 y Res. 1002 de agosto 11 de 1997

El día 29 de noviembre del año 2002, en el **INSTITUTO AGRÍCOLA TAMESIS**, departamento de Antioquia, municipio de Támesis, se celebró la **PROCLAMACIÓN DE BACHILLERES AGROPECUARIOS.**

Se otorgó el título a: **CATALINA ARENAS BETANCUR**

C.c. T.I Nº 851106- 53595 expedida en Támesis Ant

El acto fue presidido por el Rector:

JUAN DE DIOS GUTIERREZ FORERO
C.c. 1.139.891 de Santa Sofía Boyacá

Y la Secretaria:

ESTER SOLINA GOMEZ SALAZAR
C.c. 21.631.928 de Carolina del Príncipe Ant.

Registrado en el Libro I folio 28 de noviembre 29 de 2002, Registro Nº 200203

ACTA DE GRADUACIÓN Nº 01 FOLIO 50

La República de Colombia
y en su nombre la

Corporación Escuela Superior de Criminología de Medellín "ESUC"

Autorizada mediante resolución Nº. 03126 del 11 de Abril de 2007, emanada de la Secretaría de Educación de Medellín, en concordancia con las leyes 115 de 1994, reglamentada por el decreto 0114 de 1996 y 1084 de 2006, así como en el Reglamento Pedagógico de la Institución.

Teniendo en cuenta que:

Catalina Arenas Betancur

CC. 1.045.046.209 De Támesis

Cursó y aprobó satisfactoriamente el programa Técnico, según los planes y programas vigentes, desarrollado en N niveles con una intensidad de 1536 horas; concede el presente Certificado de Aptitud Ocupacional, como

Técnico en Investigación Criminal y Ciencias Forenses

Registro Nº. 010 Libro Nº. 01 Folio Nº. 001

Rector

Secretaria General

Expedido en Medellín Antioquia el 3 de noviembre de 2006

Escaneado con CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre

LA CORPORACIÓN ESCUELA SUPERIOR DE CRIMINOLOGÍA DE MEDELLÍN, "ESUC"

Aprobada según Resolución No. 03126 del 11 de abril de 2007
de la Secretaría de Educación de Medellín.

Acta de Certificación N° 010

El día 03 de NOVIEMBRE de 2006, en la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, en el aula máxima de la Escuela Superior de Criminología de Medellín "ESUC", Se celebró la Proclamación de TÉCNICOS EN INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y CIENCIAS FORENSES, otorgando la certificación de aptitud ocupacional a: CATALINA ARENAS BETANCUR

identificado(a) con la CC N° 1.045.046.209 de TAMESIS

El Acto fué presidido por:

Escuela Superior de Criminología de Medellín
RECTORIA

Rector

Secretaria General

Registrado en el Libro General de certificaciones No. 01
Acta de Certificación N°. 010 Folio N°. 001
Conforme al Decreto Nacional N°. 921 del 6 de mayo de 1994
y la Circular 59 del 14 de noviembre de 1995

Puede autenticarse en la notaría _____ de Medellín

Escaneado con CamScanner

República de Colombia
Policía Nacional

Dirección Nacional de Escuelas

Institución Universitaria

Creada mediante Decreto No. 4222 del 23 de Noviembre de 2006

y teniendo en cuenta que el (la) señor (a):

Catalina Arenas Betancur

04/06/2015

Identificado con Cédula de Ciudadanía Nº 1045046209 de Támesis

cumplió con los requisitos académicos exigidos por la ley, por lo tanto se le otorga el título de:

Técnico Profesional en Topografía Forense

Programa con Renovación de registro calificado otorgado mediante Resolución No. 3248 del 5 de abril de 2013 emanada por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia se firma el presente diploma en Bogotá D.C. , a los 29 días del mes de mayo de 2015.

Registrado en el libro 02 folio 94 bajo el número 10

Ministerio de Defensa Nacional

Policía Nacional

Dirección Nacional de Escuelas

Institución Universitaria

Creada mediante Decreto No. 4222 del 23 de Noviembre de 2006

02/06/2015

ACTA DE GRADO No. 202

En Bogotá D.C. a los veintinueve (29) días del mes de mayo de dos mil quince (2015), siendo las 10:00 horas, se reunieron en el Teatro del Centro Social de Agentes y Patrulleros, en solemne ceremonia presidida por el Señor(a) Brigadier General Mireya Cordon Lopez, Directora Nacional de Escuelas, el Señor(a) Teniente Coronel Julio César Sánchez Molina, Director Escuela de Investigación Criminal, el Señor(a) Mayor Martha Janneth Rincón Arias, Decana Facultad de Investigación Criminal, el Señor(a) Teniente Coronel Alba Patricia Lancheros Silva, Secretaria Académica y demás autoridades académicas de la Escuela con el propósito de conferir el Título de: Técnico Profesional en Topografía Forense al señor:

Catalina Arenas Betancur

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1045046209 de Támesis

El señor(a) fue presentado por el Señor(a) Mayor Martha Janneth Rincón Arias Decana Facultad de Investigación Criminal, quien dio fé que cursó y aprobó a satisfacción los requisitos académicos establecidos en el plan de estudios del programa, Técnico Profesional en Topografía Forense, aprobado mediante Resolución interna del plan de estudios No. 03070 del 28 de agosto de 2005. Programa académico con Renovación de registro calificado otorgado mediante Resolución No. 3248 del 6 de abril de 2013 emanada por el Ministerio de Educación Nacional.

En consecuencia el Señor(a) Brigadier General Mireya Cordon Lopez Directora Nacional de Escuelas, toma juramento de rigor y por delegación del Estado le confiere el título correspondiente y se procede a la entrega del diploma que le acredita en idoneidad para ejercer la profesión de:

" Técnico Profesional en Topografía Forense "

Para constancia se firma en Bogotá D.C. a los veintinueve (29) días del mes de mayo de dos mil quince (2015) por la Señor(a) Teniente Coronel Alba Patricia Lancheros Silva, Secretaria Académica.

Registrado en el folio 94 del libro 02 bajo el numero 10

Dada en Bogotá D.C. a los veintinueve (29) días del mes de mayo de dos mil quince (2015).

Teniente Coronel Alba Patricia Lancheros Silva
Secretaria Académica

0044551

La República de Colombia
y en su nombre la

Corporación Escuela Superior de Criminología de Medellín "E.S.U.C"

Autorizada mediante Resolución No. 9100 del 12 de junio de 2002, emanada de la Secretaría de Educación Departamental de Antioquia, en concordancia con la Ley 115 de 1994, el Decreto 0114 de Enero 15 de 1996, y el Reglamento pedagógico

Certifica en nombre de:

Arenas Betancur Catalina

C.C. 1.045.046.209 Tamesis (Ant.)

Cursó y aprobó satisfactoriamente el programa Técnico, según los planes y programas vigentes, desarrollado en IV niveles con una intensidad de 1.264 horas; concede el presente Certificado de Aptitud Ocupacional, como

Técnico en Criminología

Registro No. 003 Libro No. 001 Folio No. 003

Rector

Secretaria General

Expedido en Medellín, Antioquia, a 28 de ENERO de 2006

Escaneado con CamScanner

80

La República de Colombia
y en su nombre

CORPORACIÓN ESCUELA SUPERIOR DE CRIMINOLOGÍA DE MEDELLÍN, "ESUC"

Aprobada según Resolución No. 9160 del 12 de junio de 2002
de la Secretaria de educación para la cultura de Antioquia.

Acta de Certificación N° 003

El día 28 de ENERO de 2006, en la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, en el aula máxima de la Escuela Superior de Criminología de Medellín "ESUC", se celebró la Proclamación de TÉCNICOS EN CRIMINOLOGÍA, otorgando la certificación de aptitud ocupacional a: CATALINA ARENAS BETANCUR
identificado(a) con la C.C. N° 1.045.046.209 de TAMESIS (ANT.)

El Acto fué presidido por:

Rector

Secretaria General

Registrado en el Libro General de certificaciones No. 001
Acta de Certificación No. 003 Folio No. 003
Conforme al Decreto Nacional No. 921 del 6 de mayo de 1994
y al Circular 59 del 14 de noviembre de 1995

Puede autenticarse en la notaría de Medellín # 4

Escaneado con CamScanner

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-08 20:52

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
CATALINA		ARENAS	BETANCUR

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1045046209

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	TÁMESIS

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	CALI

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	PERSONERIA DE TULUA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	TULUÁ

Dirección	["CALLE 25 C 25 O 2 Esquina - Edificio CAM"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$5.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$1.585.500,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$6.585.500,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$10.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CRÉDITO	$61.300.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298337376

PIB
16:21:24

Bogotá DC, 23 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CATALINA ARENAS BETANCUR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1045046209:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 23 de junio de 2026, a las 16:39:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1045046209
Código de Verificación	1045046209260623163913

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:23:51 PM horas del 23/06/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1045046209**
Apellidos y Nombres: **ARENAS BETANCUR CATALINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

[redacted] Portal Único de Contratación

[redacted] GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/06/2026 04:33:33 p. m. para **el N° de Expediente o Comparendo:** N°. **1045046209**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **142648778** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:42:31 horas del 23/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1045046209,** Apellidos y Nombres **ARENAS BETANCUR CATALINA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Personería Municipal de Tuluá** , con NIT **821001841-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

Portal web DIJIN

Consulta Antecedentes Judiciales

Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con numero de identificación CC 1045046209 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 23/06/2026 04:52 PM

Código Verificación: **ZLK7PYB8H5**

Válida hasta: **21/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **CATALINA ARENAS BETANCUR** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1045046209** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1045046209
NOMBRES Y APELLIDOS	CATALINA ARENAS BETANCUR
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	10/05/2021
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **06/07/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14758737251

(415)7707212489984(8020) 000001475873725 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 4 5 0 4 6 2 0 9	5	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 5 0 4 6 2 0 9	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Támesis 7 8 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ARENAS	BETANCUR	CATALINA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal: BRR Savannah Apto 1002 Torre 3

42. Correo electrónico: nikytafucsia@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 3 5 8 5 0 3 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2		51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 2 1 0 4 2 2	4 6 2 0	2 0 2 1 0 5 1 4	4 6 3 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz. En caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ARENAS BETANCUR CATALINA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 06-01-2026 10:42:22AM

Banco Caja Social
Su banco amigo.

FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

CATALINA ARENAS BETANCUR Identificado con CC 1045046209

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina LA INDEPENDENCIA, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24098589760
Fecha de apertura:	12 de Diciembre de 2019
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a Personería Municipal de Tuluá , realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Lunes, 06 de Julio de 2026.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA | Banco Caja Social DE COLOMBIA

Cendiatra

CERTIFICADO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

SEDE: CENDIATRA CALI SAN FERNANDO **DIRECCIÓN:**Calle 5 # 38D-35, Exito San Fernando **CIUDAD DE LA SEDE:** CALI

TELÉFONO: 6024851895 - 6024853174 **EMAIL:** citas.cali2@cendiatra.com **FECHA EXAMEN:** 2025-04-22

Nombres y apellidos: CATALINA ARENAS BETANCUR
Fecha de nacimiento: 06/11/1985
Empresa: PARTICULAR
Empresa usuaria:
Cargo: CONTRATISTA

CC: 1045046209
Edad: 39 **Sexo:** FEMENINO
Fecha ingreso: 2025-04-22 / 09:22:19
Fecha salida: 2025-04-22 / 09:23:40



EXÁMENES REALIZADOS

- EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

CONCEPTO DE APTITUD: APTO Y SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

:

[illegible]ente certificación se expide en base a la historia clínica ocupacional del trabajador, la cual tiene carácter confidencial y su manejo está [illegible]o por la Resolución 1995 de 1999, Resolución 2346 de 2007, Resolución 1918 de 2009. Acepto las anteriores valoraciones Médicas realizadas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización del contrato. Artículo 62 CST. La firma de este documento no significa aceptación de los conceptos médicos expresados y de su contenido. Sirve adicionalmente para constatar quien presento la valoración.

MELANY KATHERINE COLORADO
GRANJA
RM: 1090464295
Firma y sello del medico

CATALINA ARENAS BETANCUR
CC: 1045046209
Firma del paciente

Sedes Bogotá

Principal - Centro - Connecta 26 - Connecta 26 VIP - Norte 106 - Norte 83 - Norte 86 - Occidente 1 - Occidente 2 - Sur 1 - Sur 2 - Zona Franca - Fontibón

Sedes Nacionales

Barranquilla - Bucaramanga - Buenaventura - Cajicá - Cali Éxito San Fernando - Cali La Flora - Cali Versalles - Cartagena - Ibagué - Manizales - Medellín Aguacatala - Medellín Alpujarra - Medellín Bello - Montería - Pereira - Santa Marta - Villavicencio

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Catalina Arenas Betancur

C.C 1.045.046.209

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 06 de enero 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 769415650000

www.funcionpublica.gov.co

18

NOTARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA DIECIOCHO DE CALI
HANZ PETER ZARAMA SANTACRUZ
Notario
Departamento del Valle del Cauca

ACTA DE DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO PARA FINES EXTRAPROCESALES
(DECRETO 1557 DEL 14 DE JULIO DE 1.989 ARTICULO 1)
No. 47 KMZ

NOTA: SE EXPIDE LA PRESENTE DECLARACIÓN EXTRA JUICIO POR REITERADA PETICIÓN DEL INTERESADO A PESAR DE HABERLE PUESTO DE PRESENTE LO ESTABLECIDO EN EL ART.10 DECRETO 2150 DE DIC.6 DE 1.995, MODIFICADO POR EL ART. 25 DE LA LEY 962 DE 2005. **EN SANTIAGO DE CALI, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA,** REPÚBLICA DE COLOMBIA, A **LOS 07 DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2026** ANTE MÍ, HANZ PETER ZARAMA SANTACRUZ, NOTARIO 18 DEL CIRCULO DE CALI.

COMPARECIERON: CATALINA ARENAS BETANCUR
IDENTIFICADOS CON C.C. No. 1.045.046.209
DIRECCION: CRA 60A # 11 - 40
CELULAR: 3186442022
PROFESION U OFICIO: ESCOLTA.
ESTADO CIVIL: SOLTERA SIN UNION MARITAL DE HECHO.

REPÚBLICA
NOTARIA DIEC
HANZ PETER ZAR
Not
Departamento de

DE NACIONALIDAD COLOMBIANO (A) QUIEN, EN SU ENTERO Y CABAL JUICIO, REALIZÓ (ARON) LAS SIGUIENTES MANIFESTACIONES: JURAMENTO Y A SABIENDAS DE LAS IMPLICACIONES LEGALES QUE ACARREA JURAR EN FALSO. PRIMERA. QUE NO TIENEN NINGUNA CLASE DE IMPEDIMENTO PARA RENDIR ÉSTAS DECLARACIONES JURAMENTADAS, LAS CUALES HACEN BAJO SU ÚNICA Y ENTERA RESPONSABILIDAD. SEGUNDA. QUE LAS DECLARACIONES AQUÍ RENDIDAS, LIBRE DE TODO APREMIO Y VERSAN SOBRE LOS HECHOS DE LOS CUALES DA(N) PLENA FE Y TESTIMONIO EN RAZÓN DE QUE LES CONSTA PERSONALMENTE: TERCERA. LA REALIZA PARA TRAMITE LEGAL. **DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO: PRIMERO: MANIFIESTO QUE NO TENGO CONOCIMIENTO DE PROCESOS PENDIENTES DE CARÁCTER ALIMENTARIO, NO ME ENCUENTRO INMERSA DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA OCUPAR UN EMPLEO PÚBLICO, NO ESTOY GOZANDO DE PENSIÓN QUE ME IMPIDA EJERCER UN EMPLEO PÚBLICO Y NO ME ENCUENTRO EN INTERDICCIÓN PARA EL EJERCICIO DE FUNCIONES PÚBLICAS.**

SEGUNDO: QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE ES HACERLA VALER COMO PRUEBA SUMARIA ANTE LA ENTIDAD CORRESPONDIENTE.

Powered by CamScanner

REPÚBLICA
NOTARIA DIE
HANZ PETER ZAR
Not
Departamento de

----------ESO ES TODO ----------

NOTA: LOS DECLARANTES MANIFIESTAN QUE LEYERON Y REVISARON SU DECLARACION ENCONTRANDOLA CORRECTA Y EXACTA EN SU CONTENIDO Y QUE NO OBSERVAN EN ELLA ERROR Y POR CONSIGUIENTE CUALQUIER DATO O INFORMACION QUE LE FALTE O DECLARACION POR SOLICITUD DEL INTERESADO A PESAR DE HABERLE PUESTO DE PRESENTE LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO LEY 0019 DE ENERO 10 DEL 2012.

DERECHOS $ 18.900, IVA: $ 3.591 RESOLUCION 00585 ENERO 24 2025
SE HACE BIOMETRIA A PETICION DEL INTERESADO $5.300=

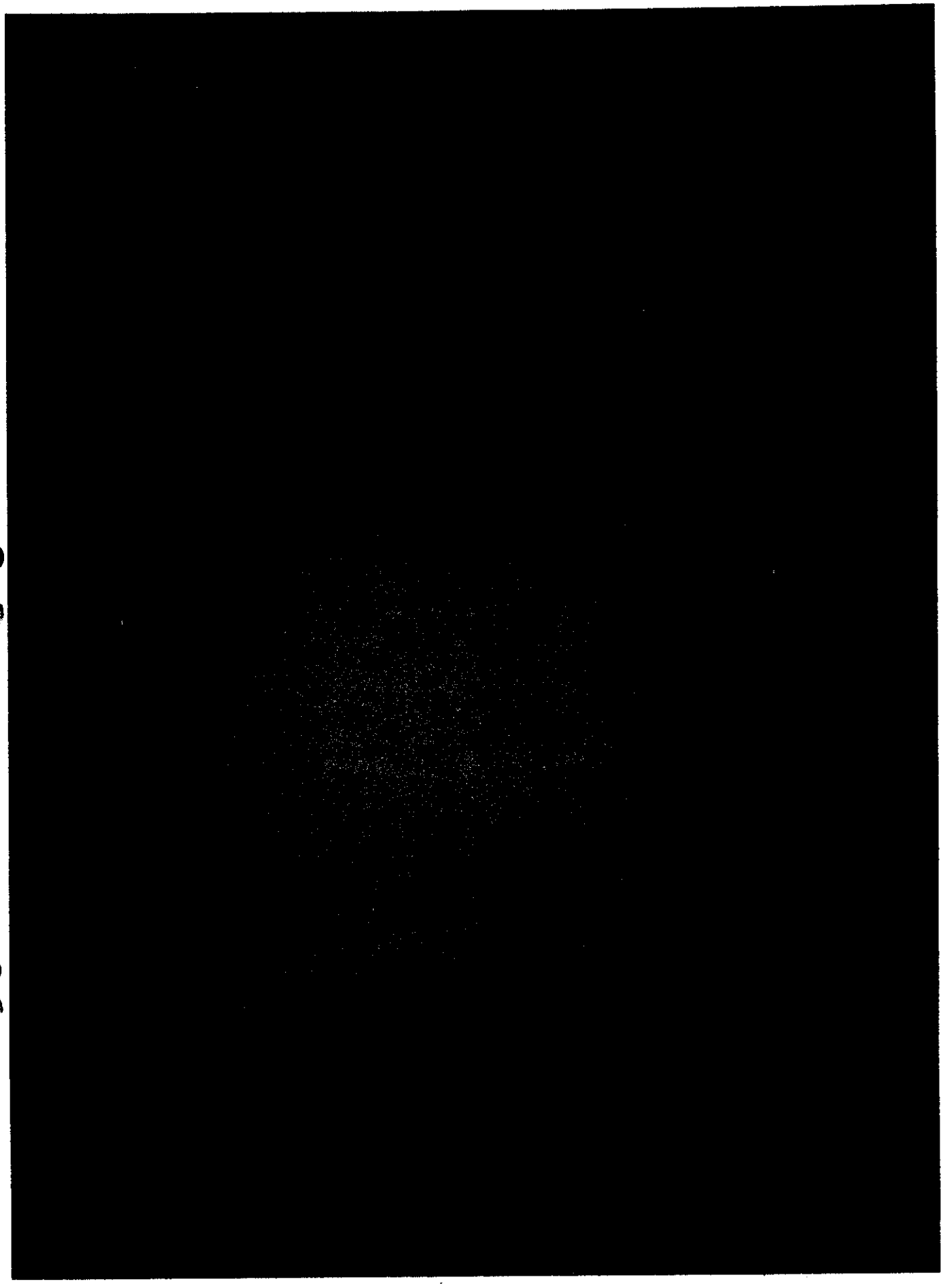
CATALINA ARENAS B.

CATALINA ARENAS BETANCUR
CC. No. 1.045.046.209.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA DIECIOCHO DE CALI
HANZ PETER ZARAMA SANTACRUZ
Notario
Departamento del Valle del Cauca

HANZ PETER ZARAMA SANTACRUZ
NOTARIO 18 DEL CIRCULO DE CALI

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

• Tarjeta de datos de activación de la persona •

Usuario
Eliana Alejandra Sanchez Tijo

Entidades Asociadas a Mi Usuario

5515 PERSONEF

Otras Opciones

Preguntas frecuentes

Manual de Usuario

Datos Básicos de Identificación

Catalina Arenas Betancur

Tipo de Documento: [illegible]
Fecha de Nacimiento: [illegible]
Genero: [illegible]
Número de Identificación: [illegible]
Correo Electrónico Personal (Principal): [illegible]

Soportes Varios

Tipo de soporte	Detalle	Verificado	Acciones
[illegible]	[illegible]	✓	

10 1 de 1

Educación Formal

Institución	Título	Estado Estudio	Fecha Fin	Verificado Tarjeta Prof.	Verificado Ed. Formal	Acciones
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	✓	✓	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		✓	

10 1 de 1

Experiencia Laboral

Entidad	Cargo	Dependencia o Área	Fecha Ingreso	Fecha de Terminación	Tiempo laborado	Verificado	Acciones
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	✓	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	✓	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	✓	

10 1 de 1

